

*“Marzo, mes de las Mujeres”*

**Acta de la reunión del Comité de Gestoría y Quejas celebrada el  
miércoles once de marzo de dos mil quince.**

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de marzo del año dos mil quince, reunidos en la Sala **“Esperanza Ramos Rodríguez”** del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados Integrantes del Comité de Gestoría y Quejas: María del Rocío Aguilar Nava, Manuel Pozos Cruz, Heraclio Germán Martínez Manzano, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y Julián Rendón Tapia, hubo quórum y se inició la reunión a las trece horas con cuarenta minutos. =====

En el **Punto Dos** del Orden del Día la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Heraclio Germán Martínez Manzano** fungiera como Secretario para el desarrollo de esta reunión; de manera inmediata el Secretario dio lectura al Orden del día, que fue aprobado por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** del Orden del Día la **Presidenta del Comité** sometió a consideración de los miembros del mismo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad; de manera inmediata se sometió a consideración de los integrantes la aprobación de la misma aprobándose por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** la **Presidenta del Comité** dio la bienvenida e hizo la presentación del Licenciado Luis René Acoltzin Muñoz como Director General de Atención Ciudadana. =====

En el **Punto Cinco** la **Diputada Presidenta** agradeció la presencia del Licenciado Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, quien habló de la estrategia de atención al campo poblano del Gobierno del Estado, donde resaltó que el objetivo principal es garantizar la comercialización del producto y a partir de ello, dividir las acciones en tres líneas fundamentales: 1) Satisfacer todas las necesidades básicas del productor, 2) Fortalecer todos los eslabones de la cadena productiva desde la organización de los productores hasta el aseguramiento de la superficie agrícola y 3) Garantizar e incrementar los ingresos de los productores. Destacó la gran vocación agrícola del Estado, los primeros lugares nacionales en producción pecuaria y acuícola en la Entidad. Todo esto se logró gracias a la tecnificación del campo con los apoyos que otorga el Gobierno del Estado a los productores.  
=====

## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

En su intervención, el **Diputado Julián Rendón Tapia** preguntó que programas se pueden gestionar en la Secretaría, considerando la veda electoral de este año. =====

El **Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla** respondió que la apertura de ventanillas para recibir expedientes será al finalizar la última semana del mes de marzo y se cerrarán previo al día cinco de abril, inicio del proceso electoral; la entrega de semilla, fertilizante y material vegetativo será hasta el próximo cuatro de abril. Los apoyos que se entregan todo el año sólo se suspenderán en la veda electoral por instrucciones del Titular del Poder Ejecutivo del Estado. =====

En uso de la palabra, el **Diputado Manuel Pozos Cruz** felicitó al Secretario por su designación y lo invitó a reunirse periódicamente para trabajar de manera conjunta. =====

El **Diputado Heraclio Germán Martínez Manzano** se sumó a la felicitación anterior y pidió mayor recurso para micro-financiamientos en las diferentes regiones del Estado. Además preguntó cómo puede el Congreso del Estado colaborar a que más municipios se interesen en apoyar a sus campesinos con programas como el denominado “Peso a Peso” e incrementar el presupuesto de los programas en concurrencia. Y manifestó su preocupación para captar y almacenar dióxido de carbono para prevenir los efectos del cambio climático. =====

El **Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla** respondió que se creó un sistema con Nacional Financiera para atender a los pequeños productores cuyos municipios no quieren entrar al programa “Peso a Peso” y se les da un acompañamiento técnico para asesorarlos. Sobre el tema de lograr mayores recursos para el Estado, sugirió adherirse a la iniciativa utilizada por otros estados en el sentido de que esta Soberanía exhorte a la Cámara de Diputados, para que la Federación asigne mayores recursos, toda vez que sólo un pequeño porcentaje de los mismos son destinados a estos programas en proporción. =====

Agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio  
=====